



SELECCIÓN DE NOTICIAS SOBRE VIH

NÚMERO CX— NUEVA ÉPOCA

Boletín de distribución gratuita



NOTICIAS SOBRE VIH/SIDA

Fondo global cancela recursos de la fase 2 de la ronda 9

Presupuesto 2012: Menos dinero, más necesidades

Hay casi 40 mil mujeres con VIH en México

Prohibición católica al condón no genera aumento en la población

Un sudafricano inventa un condón que se coloca en cuatro segundos

NOTICIAS MÁS ALLÁ DEL VIH

¿Sabes que es un palíndromo?

¿Sabías qué?

NOTICIAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

Pakistán prohíbe palabras como “condón” y “homosexual” en los SMS

Hay un homosexual en 10% de los hogares mexicanos

Demandan a CIDH mayor protección a homosexuales y transexuales

Atiende DIF a parejas homosexuales que quieren adoptar

Por primera vez, transexual y homosexual llegan al Parlamento polaco

Noticias de interés permanente





NOTICIAS SOBRE VIH/SIDA

FONDO GLOBAL CANCELA RECURSOS DE LA FASE 2 DE LA RONDA 9

La Ronda 11 fue cancelada y será sustituida por otro tipo de mecanismo para asignación de recursos; pero también fondos de renovación (Fase 2) para países del G20 fueron cancelados. Esta es la primera estimación que realizo con cifras que se repartieron durante la reunión del Fondo Global en Ghana y por lo tanto podrían variar.

Es simplemente un cuadro que muestra una estimación de los recursos para Fase 2 que se les han cancelado a los países del Grupo G20

PAÍS	ESTIMACIÓN DE MILLONES DE DÓLARES CANCELADOS	PORCENTAJE
ARGENTINA	\$ 7.56	0.8%
BRASIL	\$ 25.80	2.7%
CHINA	\$ 883.60	92.1%
MÉXICO	\$ 36.70	3.8%
RUSIA	\$ 6.20	0.6%
TOTAL	\$ 959.86	100.0%

Anoto que fue anunciado que el Fondo Global proveerá a estos países con fondos provisionales de transición para que la cancelación sea menos dura.

Como se pueden dar fácilmente cuenta de la tabla anterior, en realidad la Junta iba por los recursos de China, pero no encontró o no imaginó otra fórmula que dañara a menos países que esta.

Jorge Saavedra
Fuente: Facebook

[REGRESAR AL INICIO](#)





Presupuesto 2012: Menos dinero, más necesidades

El último Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del sexenio de Felipe Calderón se formuló a la baja, al menos en los rubros de VIH/sida y dinero destinado a mejorar la calidad de vida de las mujeres

México DF. Disminución en los recursos propuestos para el año próximo y poca eficiencia en los resultados obtenidos el año anterior son los denominadores comunes de los rubros de combate al VIH/sida y el gasto destinado a mujeres. En la recta final del sexenio, el balance resulta negativo si se le agrega la falta de voluntad política y la deficiente planeación estratégica de las políticas públicas en ambas materias, consideran activistas y legisladores.

El último Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF 2012) del sexenio de Felipe Calderón se formuló a la baja, al menos en los rubros de VIH/sida y dinero destinado a mejorar la calidad de vida de las mujeres. A esta conclusión sólo se puede llegar buscando en fuentes diversas la información que complementen la contenida en el PPEF, pues la falta de especificidad y de desagregación en el documento emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dificulta la localización del dinero, en el caso de la atención y prevención del VIH/sida, o la hace confusa, en el caso de recursos etiquetados para mujeres.

Grandes retos, pequeños montos

En la Estrategia Programática para el ramo de salud que presenta el Poder Ejecutivo en su propuesta de presupuesto, se establece que en 2012 se prevé garantizar el acceso universal al tratamiento antirretroviral y las pruebas de laboratorio relacionadas con la infección por VIH a un total de 50 mil 988 personas (3 mil 341 más que en 2011). Esta cifra engloba solamente a la población que no cuenta con seguridad social y los recursos para este fin son ejercidos por el Seguro Popular, brazo operativo del Sistema Nacional de Protección Social en Salud, uno de los pilares de la estrategia social calderonista. El fondo del Seguro Popular



no se detalla en el proyecto de presupuesto.

Sin embargo, en las otras instituciones de salud que atienden a personas con VIH no es posible encontrar información desagregada “sobre esa ni sobre ninguna otra enfermedad en específico”, explica Felipe Varela, investigador de la organización civil Fundar, Centro de Análisis e Investigación.

El presupuesto, comenta a Letra S, sigue siendo opaco pues del gasto en VIH sólo es posible identificar la cantidad que se otorga al programa P016 Prevención y Atención del VIH/sida y otras ITS, por un monto de 168.92 millones de pesos. De ellos, 130.13 millones serán operados por el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/sida (Censida) y los otros 38.79 millones por siete hospitales e institutos nacionales de salud que dan atención directa a la población afectada por el virus. Esta última parte de los recursos se redujo a menos de la mitad respecto a los 90 millones de pesos aprobados el año pasado.

“El mapa de presupuesto para VIH es muy complejo y se presta para muchos espacios de opacidad. Tiene mucho que ver con el sistema de salud que está fragmentado, entonces, no se puede saber cuánto dinero exactamente se está gastando para VIH en México”, afirma.

Para Varela, es contradictorio que, a pesar del aumento de personas que requieren atención para VIH/sida, se propone un presupuesto menor que el del año pasado, que alcanzó los 235 millones de pesos luego de pasar por la discusión en la Cámara de Diputados. “Cualquier lógica indica que a mayor número de personas afectadas, debe aumentar el presupuesto”.

Frenar al VIH ya no es una meta

A pesar de la cercanía de la fecha límite para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que incluyen en su Objetivo 6 “detener y comenzar a revertir la epidemia del VIH/sida”, el PPEF no incluye en sus Objetivos, Indicadores y Metas para resultados ningún objetivo referente al tema, como lo había hecho al menos los dos años anteriores.

Aunado a esto, Felipe Varela lamenta que no estén claros los criterios a partir de los cuales se asigna el presupuesto para la atención y prevención del VIH. “Tampoco se da una explicación sobre la reducción de ese presupuesto. Por una parte, los criterios no están establecidos y por otra, las decisiones no son explicadas”.

El integrante del centro especializado en temas de transparencia y rendición de cuentas, considera que el gobierno federal padece “miopía” dado que cada año se asigna el mismo presupuesto, “como si las necesidades no cambiaran”. Si los indicadores (número de nuevas infecciones o de muertes relacionadas al sida) crecen año con año, mantener el mismo número de recursos es insostenible. “Incluso si vemos la asignación presupuestaria, ni siquiera hay un ajuste a la inflación; entonces, en términos reales, hay una reducción del presupuesto”.

De acuerdo con datos oficiales recabados por Fundar, la tasa de mortalidad relacionada con el VIH en 2000 era de 4.3 por cada 100 mil personas y en 2008 aumentó a 4.9. De igual forma, de 2000 a 2008 el número de personas que recibían tratamiento antirretroviral se incrementó de 10 mil 189 a 52 mil 001 personas. De ésta última cifra, el 52.37 por ciento se atendía en hospitales de la Secretaría de Salud, a diferencia del 23.41 por ciento que lo hacía en 2000. Este último dato, considera Varela Ojeda, es un claro indicador no sólo del avance del VIH en México, sino de que las personas que han adquirido el virus durante los últimos diez años pertenecen a lo que se conoce como “población abierta”, la cual no cuenta con ningún esquema



de seguridad social y, por lo tanto, es población en mayor vulnerabilidad, sobre todo económica, por no contar con un empleo formal.

Presupuesto para mujeres: error de cálculo

Desde 2008 se integró un documento anexo al PPEF donde se especifican los programas y gastos etiquetados para la mejoría en la calidad de vida de las mujeres. A partir de 2010, el Anexo 10 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres” ha registrado aumentos, ya sea desde la propuesta original o derivados de las adiciones hechas en la Cámara de Diputados.

En la propuesta para 2012, el proyecto enviado por el Ejecutivo plantea erogar 15 mil 106 millones de pesos en las mujeres. Sin embargo, esa no es la cantidad real que se propone, denuncia la diputada Ángeles Nazares, presidenta de la Comisión de Equidad y Género en el recinto de San Lázaro.

En entrevista, la legisladora sostiene que hay un error en los recursos para mujeres asignados en el Ramo 12 Salud. El PPEF enuncia 3 mil 514 millones de pesos destinados a este rubro, pero al solicitar la información desagregada a las secretarías de Hacienda y de Salud, se encontró que sólo hay 2 mil 531 millones asignados para mujeres, es decir, 983 millones menos.

“Solicitamos una explicación a la Secretaría de Hacienda. Nos respondió de manera verbal –ya solicitamos que lo haga por escrito– que la diferencia corresponde a los ingresos propios de la Secretaría de Salud, es decir, los que obtiene por algunas cuotas que cobra, y señalan que por un error del sistema se sumó esa cantidad al presupuesto global”, explica.

Una vez confirmado oficialmente el error, se comprobaría que el Ejecutivo propone 14 mil 122 millones de pesos etiquetados para mujeres en 2012, esto es, 5.3 por ciento menos que el monto aprobado para 2011.

Aun si no hubiera errores, el PPEF 2012 presenta recortes importantes. Daniela Díaz, también investigadora de Fundar, señaló a la agencia Cimac que el rubro de Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud se redujo en 64 por ciento respecto a lo aprobado para este año, lo que afectaría los programas de planificación familiar y de atención a la salud sexual y reproductiva de adolescentes. De la misma forma, el dinero destinado a combatir la mortalidad materna se reduciría de 308 a 242 millones de pesos. A pesar de invertir menos dinero en ello, el gobierno federal se propone bajar de 53.5 a 44.5 muertes maternas por cada 100 mil nacidos vivos.

Ante este panorama, la Comisión de Equidad y Género envió su propuesta a la Comisión de Presupuesto y



Cuenta Pública para aumentar 3 mil 883 millones de pesos a la propuesta del Ejecutivo. Este dinero estaría principalmente destinado a salud.

Escasos resultados

Para Ángeles Nazares, no es suficiente etiquetar el presupuesto para que sea destinado al avance de las mujeres, pues muchos funcionarios no comprenden la perspectiva de género. “Por ejemplo, en la Secretaría de la Defensa Nacional, con el presupuesto etiquetado para institucionalizar la perspectiva de género abrieron una clínica de atención a niños con capacidades diferentes, implementaron un programa de cáncer de mama y guarderías infantiles, y eso no es institucionalizar la perspectiva de género”.

Lo que se busca al destinar recursos a este rubro, explica la integrante del Partido de la Revolución Democrática, es que al interior de las dependencias se revise la situación de las mujeres, que se propicie la igualdad de condiciones y oportunidades entre los géneros, pero esto no siempre se hace. “Incluso hay dependencias que convocan a foros, talleres o conferencias para gente fuera de la institución”.

Pero quizá el caso más emblemático de la ineficaz forma en que se utilizan los recursos destinados a mujeres es el de los refugios para mujeres víctimas de violencia. “La Ley de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia establece que se debe recibir a las mujeres en un lugar seguro, secreto, durante tres meses, donde se les debe dar capacitación, empoderamiento, mejorar su autoestima. Pero nos enfrentamos a una realidad muy complicada: una vez que las mujeres salen se enfrentan a una situación difícil de subsistencia y eso las lleva a volver con su agresor”. Eso, dice la legisladora, “nos mete en un círculo donde los recursos que se están invirtiendo a final de cuentas no tienen ningún fruto. Las estadísticas nos dicen que 80 por ciento de las mujeres que salen del refugio regresan con el agresor”.

Presupuesto: rompecabezas para armar

Respecto al PPEF 2012, Felipe Varela apunta que “(en Fundar) esperábamos que hubiera más sensibilidad. Los últimos dos años hemos trabajado muy fuerte, sobre todo con el poder Legislativo, que finalmente le ha remendado la página al Ejecutivo en cuestión presupuestaria. Esperábamos mayor sensibilidad para el Sector Salud y creíamos que lo habíamos logrado, pero no”.



Opina que en materia de VIH/sida, el gobierno de Felipe Calderón no tiene nada de qué enorgullecerse. “Sí se realizó la Conferencia Mundial sobre Sida en 2008, se firmó la Declaración Ministerial ‘Prevenir con educación’, pero ningún resultado se ha concretado”. Lamenta que el programa presupuestario tiende a la baja, que el presupuesto sigue siendo poco transparente y que la persona a cargo del Censida, José Antonio Izazola, no goza de legitimidad.

En esta última intervención de la LXI le-



gislatura en el presupuesto federal, la diputada Ángeles Nazares informa que la Comisión de Equidad y Género reafirmará su propuesta de agregar al PPEF las Acciones Estratégicas, es decir, las indicaciones que definirían en qué exactamente gastar el presupuesto ya etiquetado para mujeres. “Pero la propia Secretaría de Hacienda nos ha dicho que no es posible, que sólo puede especificarse el Programa Presupuestario y la Unidad Responsable que lo ejecutará”.

Felipe Varela observa que la transparencia es una meta que se puede alcanzar, “pero es un trabajo complejo”. No obstante, en México se tienen instrumentos, como el Instituto Federal de Acceso a la Información, para acceder a la información sobre criterios de asignación o sobre ejecución de los recursos. “El problema es que los recursos están por todos lados y el presupuesto es un gran rompecabezas que hay que ir armando”. Exigir y abonar a la transparencia, considera, es una tarea que la sociedad civil tendrá que hacer. “Porque también es cierto que mientras nosotros no lo hagamos ellos no lo van a hacer”.

[REGRESAR AL INICIO](#)

Hay casi 40 mil mujeres con VIH en México

La posibilidad de transmitir el VIH al bebé de forma vertical se reduce de 45 a 2 por ciento si la madre toma tratamiento antirretroviral.

Alrededor de 40 mil mujeres en México viven con VIH, mismas que pueden embarazarse, corriendo un riesgo del 20 al 45 por ciento de posibilidades de transmitir de forma vertical el virus a su bebé.

No obstante, de acuerdo con la visión de los especialistas, estas cifras podrían reducirse hasta un 2 por ciento de probabilidades de transmitir el virus a su descendencia si la mujer se somete a un tratamiento antirretroviral.

Son tres las formas como una madre puede transmitir a su bebé el virus del VIH: durante el embarazo, en el parto o bien por medio de la lactancia.

No obstante, en la actualidad es posible ya reducir las posibilidades de transmisión por medio de fármacos antirretrovirales durante el proceso del embarazo, en el parto, recurriendo a la cesárea y después de nacer, evitando la lactancia materna.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la transmisión vertical del VIH ha sido erradicada en Europa, Estados Unidos y otras partes del mundo; no obstante, en los países en desarrollo nacen por año cerca de 430 mil niños con VIH, una cifra que alcanza los mil casos al día.

La OMS confronta las cifras de Francia y África en este sentido. Mientras que en el país galo nacieron en el último año solamente 4 niños con VIH, en África, durante el mismo periodo, se registraron cerca de 400 mil nacimientos de bebés con VIH.

La incubación del VIH en el organismo se lleva una media de 7 a diez años para comenzar a dar síntomas, mientras que en un recién nacido es mucho más rápida, tomando en cuenta la inmadurez del sistema inmunológico del sujeto.

De ahí, de acuerdo con las autoridades de salud en México, que sea necesario que las mujeres embarazadas se sometan a una prueba rápida de detección de VIH para poder actuar rápidamente y reducir las probabilidades de que los bebés nazcan con el virus del VIH. (Fuente: Censida)



PROHIBICIÓN CATÓLICA AL CONDÓN NO GENERA AUMENTO EN LA POBLACIÓN

La prohibición que la Iglesia Católica hace del uso de anticonceptivos no es la culpable del boom poblacional que está a punto de hacer que el planeta supere la marca de los 7.000 millones de habitantes, dado que la mayoría de los católicos hacen caso omiso de ese veto, dijo el miércoles el Fondo de Población de la ONU (UNFPA, por su sigla en inglés).

“En países católicos como Italia, España o Malta, la gente sigue usando anticonceptivos como condones, así que la prohibición de la Iglesia no está teniendo ningún impacto”, dijo Safiye Cagar, director de Información y Relaciones Externas en UNFPA, en una comparecencia de prensa.

“Además, el crecimiento de la población en los países católicos es limitado, comparado con otras partes del mundo”, dijo Cagar.

Un 98 por ciento de las mujeres católicas sexualmente activas han usado métodos anticonceptivos prohibidos por la Iglesia, según un reciente informe del Instituto Guttmacher, una organización de investigación de la salud sexual sin fines de lucro.

La ONU espera que la población mundial alcance los 7.000 millones de habitantes el 31 de octubre, y los recursos mundiales están quedando pequeños para cumplir la creciente demanda.

El organismo prevé que la población mundial llegue a 9.300 millones en el 2050 y a 10.100 millones en el 2100.

Buena parte del crecimiento provendrá de Africa, donde la población crece a un ritmo del 2,3 por ciento anual, más del doble del 1 por ciento que crece en Asia.

Si este ritmo continúa, lo que no es seguro, la población africana se triplicará con creces, hasta 3.600 millones, para el 2100 desde los 1.000 millones actuales.



Un sudafricano inventa un condón que se coloca en cuatro segundos

Un fabricante sudafricano ha patentado un envase de condones que se abre por la mitad y que con solo tirar de sus extremos posibilita que el preservativo acabe colocado en cuatro segundos. El condón en cuestión atiende al nombre de Pronto.

Willem Van Renburg es el padre de la criatura que sensibilizado con el grave problema del Sida que sufre su país (18% de la población está infectada por el virus), ha querido contribuir con este ocurente condón.

Después de varios años de estudios, Willem obtuvo este preservativo envasado en papel de aluminio que actúa como aplicador. El usuario debe tirar de ambos extremos con el dedo índice y pulgar hasta que se rompa el envase por la mitad y deslizar el condón por el pene.



El 'aparato' en cuestión fue presentado el pasado San Valentín en Sudáfrica. En España, no sabemos que pensará la revista que lleva su mismo nombre: 'Pronto' o el diseño de su logotipo, similar al de Colgate.





MÁS ALLÁ DEL VIH: Porque la vida es algo más

¿Sabes que es un palíndroma?

Son textos que pueden ser leídos de izquierda a derecha o de derecha a izquierda sin tomar en cuenta espacios entre las letras y puntuaciones. Uno muy sencillo es “Ana” al igual que “Anna”, un poco más complicado es reconocer que esta palabra es un palíndroma ¿cuál? Pues “reconocer” y aun más complicado “La ruta nos aportó otro paso natural” uno más: “Adivina ya te opina, ya ni miles origina, ya ni cetro me domina, ya ni monarcas, a repaso ni mulato carreta, acaso nicotina, ya ni cita vecino, anima cocina, pedazo gallina, cedazo terso nos retoza de canilla goza, de pánico camina, ónice vaticina, ya ni tocino saca, a terracota luminosa pera, sacra nómina y ánimo de mortecina, ya ni giros elimina, ya ni poeta, ya ni vida” (de Ricardo Ochoa). Finalmente te retamos a que construyas uno y nos lo envíes.



[REGRESAR AL INICIO](#)



¿Sabías qué según la “ley de Moore” las computadoras duplican su poder cada 18 meses? Lo cual va en relación directa con el número de transistores integrados a un circuito. Esta ley fue formulada por Gordon E. Moore cofundador de Intel en el año de 1965 y se ha cumplido consistentemente hasta la fecha.



[REGRESAR AL INICIO](#)





DIVERSIDAD

Un mundo sin VIH/sida tiene como premisa un planeta sin homofobia, un mundo con pleno respeto a la diversidad sexual y a todos los tipos de diversidad.

LOS BASTIONES DE LA HOMOFOBIA SE DERRUMBAN UNO A UNO

Amigos contra el sida

Pakistán prohíbe palabras como “condón” y “homosexual” en los SMS

La autoridad de Telecomunicaciones de Pakistán ordenó a las telefónicas que impongan un sistema eficaz que impida el uso de más de 1.600 palabras y expresiones por “obscenas, indecentes, falsas o inventadas”.

La PTA ha señalado que se deben censurar los contenidos “obscenos, indecentes, falsos o inventados” que se transmitan a través de los mensajes de texto (SMS) de los teléfonos móviles, según han informado esta semana varios medios de comunicación pakistaníes que han tenido acceso a la circular de ese organismo, reporta el portal de noticias Infobae.com

Según el diario Pakistan Today, la PTA ha dicho que las compañías deben tener listo el mecanismo antes del lunes 21 de noviembre y que luego deberán presentar un informe mensual en el que detallen el número de mensajes que han bloqueado.

La lista de términos vetados contiene palabras en inglés y en urdu. Aunque la mayoría son palabras malsonantes, también se prohíbe escribir otras expresiones como ‘pecho’, ‘condón’, ‘homosexual’, ‘taxi’, ‘puerta trasera’, ‘idiota’, ‘matar’, ‘violar’, ‘Satán’, ‘Jesucristo’, ‘esclavo’, ‘francotirador’, ‘escupir’, ‘flatulencia’, ‘periodo’, ‘herpes’, ‘lengua’, ‘agujero’, ‘rehén’ o ‘más profundo’.

Respecto al spam -mensajes no solicitados, no deseados o de remitente no conocido, habitualmente de carácter publicitario-, la PTA ha dicho que los consumidores deben avisar a las autoridades si los reciben para que éstas tomen medidas contra el remitente; y a las empresas de telefonía móvil les ha pedido que estén atentas a dichos SMS y actúen contra los responsables.



En su circular, la PTA ha explicado que “los derechos fundamentales a la intimidad y a la libertad de expresión, garantizados por la Constitución, no son ilimitados y están sujetos a las restricciones razonables que impone la ley”.



Hay un homosexual en 10% de los hogares mexicanos

Piden que planteles educativos impartan materias dedicadas a la vida sexual.

En 1 de cada 10 hogares del país, es decir 10%, existe un homosexual, y uno de cada 30 mil mexicanos es transgénero o transexual, por lo que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) exigirá que en los más de 22 mil planteles de educación básica se imparta la materia de formación sexual para inculcar la tolerancia hacia la diversidad, promover el uso de anticonceptivos y reconocer el placer como parte de la vida.



La propuesta está apoyada por más de 60 sexólogos de múltiples organizaciones, los cuales, se reunirán con los precandidatos presidenciales de todos los partidos, así como con los aspirantes a gobernantes para que se reforme la ley de educación, se capaciten a los profesores y se deje de reducir la sexualidad a únicamente clases sobre el aparato reproductivo.

David Barrios, sexólogo y ex presidente de la Federación Mexicana de Educación Sexual (Femess), explicó que en este sexenio, sobre todo en los estados conservadores como el caso de Jalisco, ha habido un retroceso grave en el uso de anticonceptivos, lo que ha impactado negativamente en un mayor contagio del VIH/sida, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y abortos clandestinos.

Por lo mismo, Barrios señaló que en compañía del Conapred y la Femess, presentarán a los candidatos de diferentes partidos políticos que se postulan a puestos de elección popular, toda la información estadística necesaria que demuestre la errónea política de educación sexual, basada en el ocultamiento de cuestiones básicas, y la forma en que la información empodera a niños y jóvenes al grado de que ellos mismos retrasan su primer contacto sexual.

En el acto, los 60 sexólogos que participaron en el VII Congreso Nacional de Educación Sexual y Sexología, en Chiapas, reclamaron que las pocas páginas dedicadas en los libros de texto al aparato reproductivo son ignoradas por los profesores.

David Barrios señaló que también exigirán al gobierno federal que cumpla con los compromisos que firmó México en la Declaratoria Ministerial —elaborada por 30 ministros de Salud y 26 de Educación de América Latina y el Caribe, en junio de 2008—, en la que se comprometió fortalecer la educación sexual con un sentido laico y sin ningún tipo de sesgo para prevenir que haya 55 mil menores con sida y 400 mil seropositivos entre los 15 y 24 años.



Demandan a CIDH mayor protección a homosexuales y transexuales

El llamado fue por la falta de leyes para erradicar la violencia, así como la apertura a políticas para permitir su inclusión plena en la sociedad y oportunidades laborales de dicha comunidad.

Washington • La comunidad homosexual, transexual y transgénero de América Latina y el Caribe demandó hoy que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) amplíe su trabajo sobre la violencia contra este segmento de la población.

Afirmó que la falta de leyes para atacar esa violencia, así como de políticas para permitir su inclusión plena en la sociedad y oportunidades laborales, los colocó al margen de los beneficios de vivir en sociedades democráticas.

“La comunidad trans quiere conocer la democracia. Nosotros no la conocemos. Nosotros somos las olvidadas de la democracia”, denunció Marcela Romero, de la Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans (Redlactrans).

Durante una audiencia realizada en Washington sobre la situación de los derechos de ese grupo, Romero dijo que la situación actual las ha colocado en un limbo como resultado de lo cual, para los gobiernos y sociedades no existen.

“Somos personas sin identidad, sin nombre, sin documentos, sin poder contribuir a nuestro país. Lo que reclamamos es el reconocimiento a nuestra identidad”, afirmó.



Rafael Garrido, de la Red LGBTI de Venezuela, expuso por su parte que la falta de oportunidades de trabajo es lo que orilla a los transexuales a ejercer la prostitución “como única forma de ganarse la vida”.

Denunció una situación de incesante violencia contra ese grupo, evidenciada de manera notable en los 20 asesinatos de miembros de la comunidad en lo que va este año.

Maribel Reyes, de la Red Peruana de Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales, expuso una situación similar en su país, indicando que desde 2005 se han documentado en promedio de entre 10 y 12 asesinatos de personas de este grupo cada año.

Frente a esa situación, el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) pidió en la misma audiencia que la CIDH haga un monitoreo permanente sobre las violaciones de los derechos humanos de estas personas.

A nombre de CEJIL, Francisco Quintana, consideró necesario que la Comisión produzca un informe temático al respecto y considere la posibilidad de constituir una relatoría de personas de este sector de la población.

La presidenta de la CIDH, la comisionada Dinah Shelton, dio a conocer en la audiencia que la CIDH está en proceso de recabar información para preparar un reporte sobre este tópico.

Pese a la ausencia de un reporte formal, el comisionado Rodrigo Escobar Gil, calificó como “grave” la situación de derechos humanos que vive este sector de la población.

“Resulta altamente preocupante, y para la Comisión es un reto, la situación de falta de política públicas integrales y el déficit de protección por parte del Estado a las personas en razón de su orientación sexual o identidad de género”, puntualizó.





Atiende DIF a parejas homosexuales que quieren adoptar

México.- Dos parejas homosexuales se han acercado al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) para solicitar la adopción de niños, indicó a Terra la dependencia presidida por Margarita Zavala, esposa del Ejecutivo federal Felipe Calderón.

A través del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (IFAI), el DIF refirió que dos parejas de hombres y ninguna de lesbianas han manifestado su deseo de adoptar infantes.

Sin embargo, las dos parejas solicitantes 'desistieron del trámite desconociéndose la causa del por qué abandonaron el procedimiento', según indican reportes de los cinco Centros Asistenciales del DIF ubicados en el DF y que son dependientes de la Dirección General de Rehabilitación y Asistencia Social.

En 2009 se aprobó en el DF el matrimonio homosexual con derecho a la adopción legal, que inmediatamente rechazó e impugnó el gobierno de Calderón ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde el marco jurídico capitalino fue avalado por la mayoría de los ministros.

Terra informó recientemente que la primera adopción gay del país la ganó una pareja de lesbianas, a través del DIF del Distrito Federal, y que a la fecha, tres matrimonios del mismo sexo han adoptado niños en la capital de la República, de acuerdo con datos proporcionados por el Tribunal Superior de Justicia de la ciudad de México.

Pero ante el gobierno de Felipe Calderón todavía no se ha aprobado ninguna adopción a parejas del mismo sexo, refirió Guillermo Alfonso Casas Colín, subdirector del Sistema de Enlace y Transparencia del DIF.



[REGRESAR AL INICIO](#)



Por primera vez, transexual y homosexual llegan al Parlamento polaco

Anna Grodzka y Robert Biedron fueron electos diputados por el Movimiento Palikot. El partido debutó en los comicios de octubre con un diez por ciento de los votos

Una mujer transexual y un hombre homosexual tomaron asiento en el recién elegido Parlamento de Polonia, luego de que el partido liberal Plataforma Ciudadana, liderado por el primer ministro Donald Tusk, obtuviera una victoria que le permitirá repetir mandato al frente del país, según una nota que publica el sitio Noticias 24.

Este partido, con un planteamiento liberal y marcadamente anticlerical, es el responsable de que Grodzka, de 57 años, haga historia en la católica Polonia al convertirse en el primer transexual que consigue un lugar en el Congreso. Cuando ingresó al salón de actos, estrechó las manos de varios hombres y mujeres.

Robert Biedron, que también pertenece al Movimiento Palikot, consideró que estos cambios son una “señal de que su sociedad está evolucionando y es más abierta y tolerante”.

El Movimiento Palikot se ha comprometido a impulsar la causa liberal. Se opone al poder de la Iglesia en la sociedad, promueve los derechos de los gays y quiere desafiar la prohibición casi total del aborto en Polonia.



Noticias de interés permanente

Casos de sida y otros datos de interés en este mismo minuto.

Haz click aquí



CENSIDA

Casos notificados de sida en México 149,883
 Personas con VIH estimadas al 2010 225,000 casi el 60% ignoran su estado de salud

Para inicios del 2010 se daban 60 mil tratamientos antirretrovirales a nivel nacional, que se otorgan mediante las diversas instituciones médicas del país: al IMSS, 25 mil; al ISSSTE, cuatro mil, y a la SSA, 31 mil

En teoría se ha alcanzado el acceso universal a los tratamientos para el VIH, pero en la realidad no es así, sobre todo por el intermitente desabasto de medicamentos.

La atención como una medida de prevención consiste en que las personas con carga viral indetectable son menos eficaces en la transmisión del VIH.

En México los hombres que tienen sexo con hombres son 109 veces más susceptibles a infectarse con VIH que los hombres de la población general adulta. En México por cada 4 hombres con VIH, hay una mujer en la misma situación, hace algunos años la relación era 23 hombres por una mujer

15 % los trabajadores sexuales hombres
 11 % los hombres que tienen sexo con hombres - HSH
 5 % los usuarios de drogas inyectables
 2 % las trabajadoras sexuales mujeres
 1 % las personas privadas de su libertad
 0.6 % los clientes de los y las trabajadoras sexuales
 0.5 % los hombres heterosexuales
 0.2 % las mujeres heterosexuales.

En 1985 por cada caso en mujeres con sida había 11 casos en hombres. En 2007 y 2008 la proporción de mujeres había aumentado y por cada caso en mujeres había 3.6 hombres.

La segunda epidemia de infecciones de transmisión sexual es el virus del papiloma humano

La prevención combinada consiste en unir varias estrategias entre ellas el uso del condón, microbicidas, reducir el número de parejas.

El condón tiene una eficiencia de alrededor de 98%

Se registra que el uso del PreP (uso de antirretrovirales previo a una relación sexual regularmente sin la protección de un condón) puede alcanzar la misma eficiencia que el condón.



REGRESAR AL INICIO

